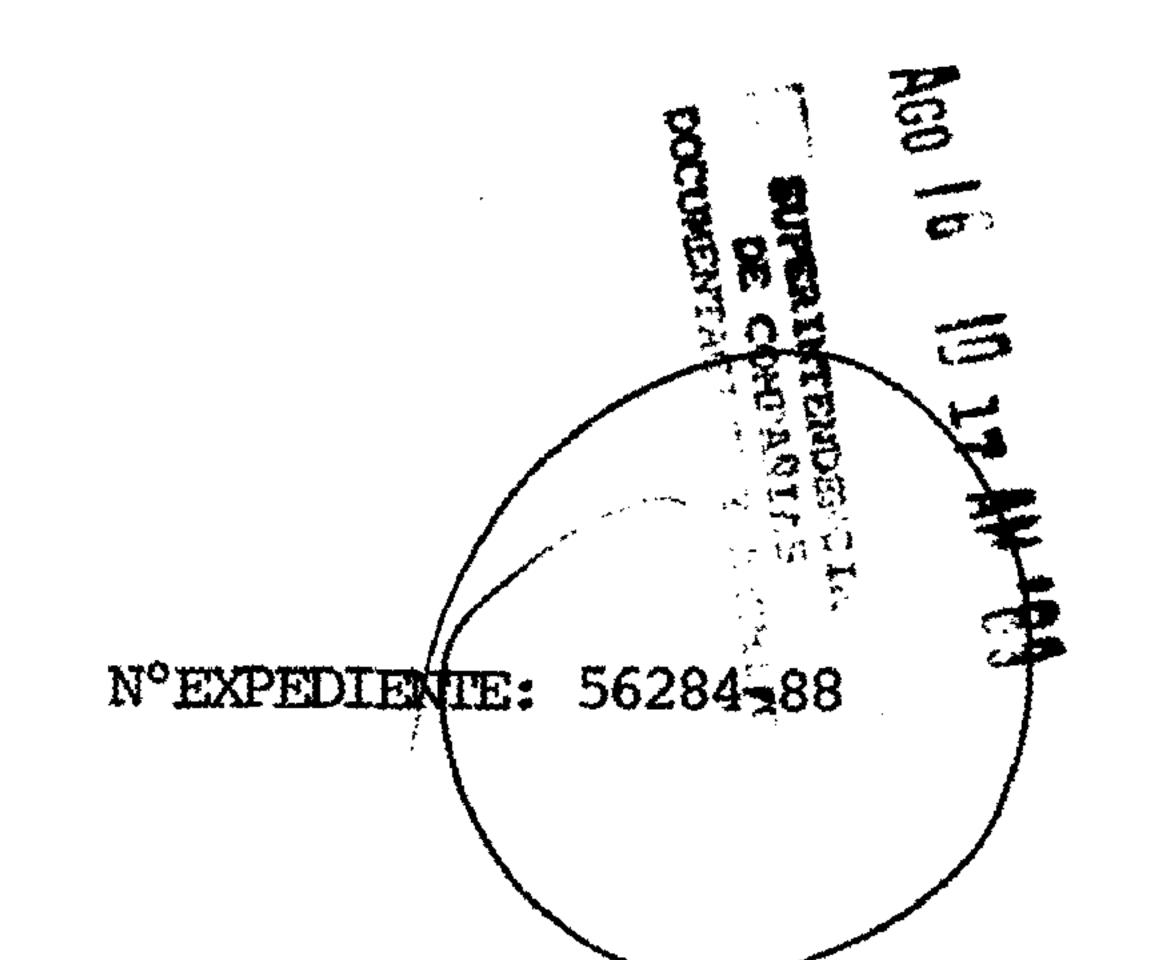
Guayaquil, Agosto 9 de 1989

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Ciudad

De mis consideraciones:



De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA BARCEGUAYAS S.A., la siguientes - transferencia que efectuó la Compañía SIPRESSA SOCIEDAD NACIONAL DE INVER SIONES Y SERVICIOS S.A. a favor de la Compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
01	001 al 10.000	10.000.000
02	10.001 al 20.000	10.000.000
03	20.0dl al 30.000	10.000.000
11	30.001 al 32.058	2.058.000
		32.058.000

Tanto la Cedente como la Cesibnaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

p. IN OBILIARIA BARCEGUAYAS S.A.

CASIMIO CASIMIO AGUIRRE GERENIE GENERAL

1985